



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01123401- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, Dra. Guadalupe Molina, por la que solicita la designación de la Lic. Lucía Beltramino como Secretaria Académica de la citada Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Beltramino revista en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, interino suplente, en la cátedra Teorías del Aprendizaje y en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, interino suplente, en la cátedra Didáctica General;

Que lo solicitado cuenta con el acuerdo por el Consejo Asesor de la Escuela de Ciencias de la Educación, según sesión de fecha 14 de diciembre de 2023;

Que habiendo finalizado el período de sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado, a fin de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Lo dispuesto en el Título VI, art. 14º y 15º, de la Ordenanza H. Consejo Directivo No. 01/04;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, a la Licenciada Lucía BELTRAMINO, legajo 48965, como Secretaria Académica de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 21 de diciembre de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, las funciones asignadas a la Lic. Beltramino, según art. 1º de la presente resolución, se desarrollarán como carga anexa a sus cargos de Profesora Asistente con

dedicación simple, interino suplente, en la cátedra Teorías del Aprendizaje y como Profesora Asistente con dedicación simple, interino suplente, en la cátedra Didáctica General, de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 14º de la RHCD N° 326/04- T.O. Ordenanza 01/04.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS